

PROFILAXIS EN ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA

INDICACIÓN	EDAD	PAUTA	DOSIS	ALTERNATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Convivientes en el domicilio del enfermo • Exposición de >4 a 5 horas en los 8 a 10 días precedentes a la hospitalización del caso índice • Compañeros de dormitorio • Contacto íntimo con el caso índice (parejas) • Contactos en escuelas y guarderías • En los profesionales sanitarios no está indicado realizar QP salvo en caso del profesional que realiza la intubación, aspiración de secreciones respiratorias o excepcionalmente en contacto íntimo con secreciones nasofaríngeas (resucitación boca-boca) 	Niños < 1 mes	Rifampicina	5mg/Kg peso cada 12 h durante 2 días	< 15 años Ceftriaxona 125 mg IM dosis única
	Niños > 1 mes	Rifampicina	10 mg/Kg peso cada 12 h durante 2 días	Adultos Ceftriaxona 250 mg IM dosis única
	Adultos	Rifampicina Contraindicado en embarazo	600 mg cada 12 h Durante 2 días	Ciprofloxacino 500 mg dosis única Contraindicado en embarazo, lactancia y < 18 años
	Embarazo	Ceftriaxona	250 mg IM dosis única	-

1. La QP debe iniciarse dentro de las 24 h que siguen a la aparición del caso índice. Si ello no es posible continúa estando indicada si no han transcurrido más de 2 semanas.
2. El caso índice debe seguir la misma pauta de profilaxis tras el tratamiento para la infección aguda salvo si se ha indicado ceftriaxona ya que erradica el estado de portador.